



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Análisis Económico de las Organizaciones	Código	611G01032	
Titulación	Grao en Economía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	García Álvarez, María Teresa	Correo electrónico	teresa.galvarez@udc.es	
Profesorado	García Álvarez, María Teresa Mariz Perez, Rosa Rodriguez Fernandez, Maria Jose	Correo electrónico	teresa.galvarez@udc.es rosa.mariz@udc.es maria.jose.rfernandez@udc.es	
Web				
Descripción general	Se pretende acercar las organizaciones empresariales y su funcionamiento interno al estudiante			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

No se realizarán cambios

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen todas las metodologías docentes.

*Metodologías docentes que se modifican

No se modifica ninguna metodología docente

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer seguimiento de los trabajos de evaluación continua.

Moodle: Semanalmente. Se incorporarán materiales de distinto tipo para cursar la asignatura.

Teams: Bisemanal. Una sesión semanal, donde se presentarán los conceptos teóricos y se atenderán las cuestiones relacionadas con los mismos, y donde se presentarán y defenderán los trabajos de análisis de fuentes documentales. Esta sesión se desarrollará en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad. Una segunda sesión semanal en pequeño grupo (o más según la demanda del alumnado) para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos de evaluación continua de la asignatura. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia.

4. Modificacines en la evaluación

No se realizarán cambios

*Observaciones de evaluación:

Los/as profesores/as encargados/as de esta materia pondrán a disposición del alumnado las normas para el desarrollo de los trabajos propuestos en esta guía docente.

Se considera que un/a alumno/a está dentro de la evaluación continua y, por tanto, se le aplicará el esquema de evaluación anterior, si realizó más de un 20% de los trabajos y casos prácticos encargados. Por tanto, este alumno si no alcanza el cinco, estará "suspense" en las actas.

Para superar la materia, la nota final deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

En la segunda oportunidad, los estudiantes suspensos tendrán que entregar y defender, de manera individual, una versión mejorada del trabajo tutelado (60%) (se guardarán las calificaciones del resto de las actividades). En el caso de docencia no presencial, los/las estudiantes tendrán que realizar un vídeo con la exposición oral y entregar el enlace del mismo, así como el contenido del trabajo, a su profesora correspondiente, con una antelación de 7 días con respecto a la fecha oficial del examen. En dicho escenario de docencia no presencial, el día del examen, fijado por la UDC, los/las estudiantes tendrán también que responder a una serie de cuestiones del trabajo tutelado presentado y/o cuestiones teóricas, planteadas por su profesora, mediante Teams (procediéndose a la grabación de dicha sesión).

Tanto a los/las alumnos/as a tiempo parcial como a tiempo completo se les aplicará el mismo sistema de evaluación.

Se recuerda que cualquier alumno/a sorprendido/a realizando las pruebas de evaluación continua mediante cualquier procedimiento fraudulento se le asignará una nota de cero en dicha actividad de evaluación continua (tanto en la primera oportunidad como en julio)

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se realizarán cambios. Ya dispondrán en Moodle de audios y/o vídeos, así como archivos con el material que necesita el alumnado para cursar la materia.



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	A4 A7 A10	B2	C6
Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos y difundir el uso de nuevas tecnologías		B3 B4	C4 C7 C8
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar los valores del esfuerzo, trabajo, formación continua e iniciativa privada	A5 A6 A11 A12 A13	B5 B6	C1 C5
Saber hacer la presentación oral y escrita de un proyecto de análisis económico-organizativo aplicado a una empresa		B6 B8	C1
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma			C4
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria	A1 A2 A3 A8 A9	B1 B7 B9	
Comprender los costes de transacción y los costes de agencia en los límites organizativos de la empresa así como las variables relacionadas con el análisis organizativo			

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Análisis de los costes de transacción	1.1. Concepto de costes de transacción 1.2. Combinación de factores humanos y ambientales en los costes de transacción 1.3. Efecto de los costes de transacción en la elección entre mercado y organización
Tema 2. El proceso contractual: un enfoque de agencia	2.1. La empresa como nexo de contratos 2.2. Información y problemas contractuales 2.3. Soluciones contractuales
Tema 3. Análisis organizativo	3.1. Introducción 3.2. Parámetros de diseño organizativo 3.3. Factores de contingencia 3.4. Configuraciones estructurales

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Seminario	A9 C1 C4 C5	4	4	8
Sesión magistral	A1 A3 A8 B2 B3 B4 B7 B9	17	0	17
Trabajos tutelados	A5 A6 A10 A11 A13 B5 B8 C6 C7	10	43	53
Análisis de fuentes documentales	A3 A7 A12	10	24	34
Estudio de casos	A2 A3 A4 B1 B6 C8	10	24	34
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodoloxías

Metodoloxías	Descrición
Seminario	Se organizarán 4 horas de tutorías para el seguimiento de los trabajos cuyas fechas y horas serán comunicadas a lo largo del curso
Sesión magistral	Presentación de conceptos teóricos básicos
Trabajos tutelados	Trabajos en grupo en los que se aplicarán los conceptos vistos en las sesiones magistrales
Análisis de fuentes documentales	Búsqueda y análisis de datos relevantes utilizando las nuevas tecnologías de la información
Estudio de casos	Análisis de casos prácticos reales aplicados al marco conceptual de la materia o desarrollo de proyecto de aprendizaje y servicio (ApS)

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabajos tutelados Sesión magistral Seminario Estudio de casos	Los seminarios y las tutorías servirán para aclarar dudas y hacer un seguimiento de los trabajos tutelados o dudas en seminarios y sesión magistral.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Trabajos tutelados	A5 A6 A10 A11 A13 B5 B8 C6 C7	Trabajos en grupo sobre una empresa real	60
Estudio de casos	A2 A3 A4 B1 B6 C8	Análisis de casos presentados en clase o desarrollo de proyecto de aprendizaje y servicio	20
Análisis de fuentes documentales	A3 A7 A12	Uso de fuentes de información idóneas. Cada grupo deberá de exponer en clase un concepto o epígrafe no visto con anterioridad.	20

Observación evaluación

<p>1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumno/a, cuando participó en menos de un 20% de los trabajos y casos prácticos encargados, con independencia de la calificación alcanzada.</p> <p>2. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada : En la segunda oportunidad, los/las estudiantes suspensos/as tendrán que entregar y defender, de manera individual, una versión mejorada del trabajo tutelado (60%) (se guardarán las calificaciones del resto de las actividades). En la convocatoria adelantada, se mantiene el mismo sistema de evaluación que en la primera oportunidad.</p> <p>3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Tanto a los/las alumnos/as a tiempo parcial como a tiempo completo se les aplicará el mismo sistema de evaluación.</p> <p>4. Sobre condiciones de evaluación final : Se recuerda que está prohibido acceder a las pruebas de evaluación continua con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información. Asimismo, se recuerda que cualquier alumno/a sorprendido/a realizando las pruebas de evaluación continua mediante cualquier procedimiento fraudulento se le asignará una nota de cero en dicha actividad de evaluación continua (tanto en la primera oportunidad como en julio) .</p> <p>5. Identificación del estudiante : El/la estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente. Otras observaciones de evaluación: La situación actual obliga a la adaptación de las guías docentes a 3 escenarios posibles de docencia: presencial, semipresencial o online. La presente asignatura propone un sistema de evaluación continua que será el mismo en los 3 escenarios descritos anteriormente. Utilizando, cuando sea posible, las aulas propuestas por la FEE de la UDC, y/o las plataformas informáticas que la UDC pone a disposición de alumnos/as y profesorado. Los/as profesores/as encargados/as de esta materia pondrán a disposición del alumnado las normas para el desarrollo de los trabajos propuestos en esta guía docente. Para superar la materia, la nota final deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p>
--

Fuentes de información



Básica	- Cuervo García, Álvaro (2004). Introducción a la administración de empresas. Madrid: Civitas - Mintberg, Henry (Varios). La estructuración de las organizaciones. Ariel Cuervo García, A. (2004). Introducción a la administración de empresas. Madrid: Civitas. Mintzberg, H. (varios años). La estructuración de las organizaciones. Ariel.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía de la Empresa: Dirección y Organización/611G01008

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías